BOLETIN



UFICIAL

DE PROVINCIA LEON LA DE

Administración . - Intervención de Fondo de la Diputación Provincial. - Teléfono 1700 I ap. de la Diputación Provincial.-Tel. 1700 Miércoles 14 de Marzo de 1962

Núm. 61

No se publica los domugos ni dias festivos Ejemplar corriente: 1,50 pesetas. Idem atrasados: 3,00 p esetas.

Dichos precios serán incrementados con 5 por 100 para amortización de empréstitos

Advertencias. - 1.ª Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este Boletín Oficial en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.

eada número de este Boletín Oficial en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.

2.ª Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el Boletín Oficial, para su encuadernación anual.

3.ª Las inserciones reglamentarias en el Boletín Oficial, se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Precios.— SUSCRIPCIONES. a) Ayuntamientos: Capital, 150 pesetas anuales; fuera de la Capital, 165 pesetas anuales por dos ejemplares de cada número, y 60 pesetas anuales por cada ejemplar más. Recargo del 25 por 100 si no abonan el importe anua dentro del primer semestre.

b) Juntas Vecinales, Juzgados y organismos o dependencias oficiales, abonarán: Capital, 75 pesetas anuales o 40 pesetas semestrales; fuera de la Capital, 90 pesetas anuales o 50 pesetas semestrales, con pago adelantado.

c) Particulares: Capital, 100 pesetas anuales, 60 pesetas semestrales o 35 trimestrales; fuera de la Capital, 115 pesetas anuales o 10 pesetas semestrales o 40 pesetas trimestrales, con pago adelantado.

EDICTOS Y ANUNCIOS.— a) Juzgados Municipales y Comarcales, 1,50 pesetas línea.

b) Los demás, 2,50 pesetas línea.

b) Los demás, 2,50 pesetas linea.

Todas las cuotas señaladas anteriormente, se hallan gravadas con el 5 por 100 del recargo autorizado por la Supe rioridad, para amortización de empréstitos.

Administración provincial

lefatura de Obras Públicas de la provincia de León

ANUNCIO OFICIAL

Por D. Francisco de Dios Domínguez, se ha solicitado la devolución de la fianza definitiva, constituída para responder de la ejecución de las obras de acopios y empleo de piedra machacada y riego con betún flúido en los Kms. 3/6 de la carretera de Sahagún a Villada, de las que es contratista.

Lo que se pone en general conocimiento para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletin Oficial de la provincia, las entidades y particulares puedan acreditar ante la Alcaldía de Grajal de Campos, término municipal afectado, que han pre-sentado ante la Autoridad judicial las reclamaciones pertinentes contra el mencionado contratista por los daños y perjuicios ocasionados con motivo de dichas obras, por deudas de jornales o materiales o por in-demnizaciones derivadas de acciéste es requisito imprescindible para ciones, de acuerdo con lo preceptua tual paradero del referido ausente

do en la R. O. de 9 de Marzo de 1909, en relación con el artículo 65 del Pliego de Condiciones Generales de 13 de Marzo de 1903.

Las citadas Alcaldías remitirán a esta Jefatura, dentro de los treinta días siguientes a esta publicación, certificación de haber estado ex-puesto al público éste anuncio en el sitio de costumbre durante los primeros quince días, haciendo constar si se han presentado o no reclamaciones, acompañándolas en su caso, con el resguardo expedido por la Autoridad judicial acreditativo de que se han presentado previamente ante ésta.

León, 1 de Marzo de 1962.-El Ingeniero Jefe, (ilegible)).

1061 Núm 369-136,50 ptas.

Administración municipal

Ayuntamiento de La Bañeza

Por este Ayuntamiento se instruye expediente justificativo para acredi-tar la ausencia por más de diez años e ignorado paradero de Manuel García Alfageme, padre del mozo del reemplazo de 1958, alistado con el número 25, Cecilio García Calvo.

Y a los efectos de lo dispuesto en dentes de trabajo, advirtiéndose que el Reglamento vigente, se publica el presente edicto para cuantos tengan que surtan efectos dichas reclama- conocimiento de la existencia y ac-

se sirva participarlo en esta Alcaldía con la mayor suma de antecedentes. La Bañeza, 27 de Febrero de 1962. El Alcalde, Benigno Isla García, 964

Por este Ayuntamiento se instruye expediente justificativo para acreditar la ausencia por más de diez años e ignorado paradero de Melchor del Río Alfayaie, padre del mozo del reemplazo de 1958 Melchor del Río Salvadores.

Y a los efectos de lo dispuesto en el Reglamento vigente, se publica el presente edicto para cuantos tengan conocimiento de la existencia y ac-tual paradero del referido ausente se sirva participarlo en esta Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

La Bañeza, 27 de Febrero de 1962, El Alcalde, Benigno Isla García. 964

Ayuntamiento de Alija del Infantado

Aprobado el proyecto de presupuesto extraordinario por la Corporación que presido, en sesión celebrada al efecto, para aportación a la Excma. Diputación Provincial de las cantidades que le corresponden para la construcción por la misma del «Camino local de La Noradel Río a la estación de Valcabado», se expone el mismo al público por el plazo de quince días en la Secre-taría municipal con el fin de oir reclamaciones.

Lo que se hace público para gene-

ral conocimiento.

Alija del Infantado, 2 de Marzo de 1962.-El Alcalde (ilegible). 1073

Ayuntamiento de Vallecillo

Formado que ha sido el padrón de arbitrios municipales, sobre el consumo de vinos, carnes y reconocimiento de cerdos en domicilios particulares, que ha de nutrir parte de los ingresos del presupuesto ordinario del año actual, se halla de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por plazo de diez días, con el fin de oir reclama-

Vallecillo, 28 de Febrero de 1962, El Alcalde, Gregorio Pastrana.

Ayuntamiento de Galleguillos de Campos

Aprobados por este Ayuntamiento los siguientes documentos, se exponen al público por el espacio de quince días, a los efectos de reclamaciones:

Liquidación del presupuesto municipal ordinario 1961.

Cuenta general del mismo ejercicio 1961.

Galleguillos de Campos, 1 de Marzo de 1962.—El Alcalde, Crisóstomo González,

No habiendo comparecido a ninguno de los actos del alistamiento, los mozos del reemplazo de 1962 que al final se relacionan, pertenecientes a los Ayuntamientos que se indican, y cuyo actual paradero se ignora, se les cita por medio del presente, para que lo efectúen, en la Casa Consistorial respectiva, en el plazo que se les señala, en la inteligencia de que, de no verificarlo, por sí o debidamente representados, serán declarados prófugos, parándoles el perjuicio a que hubiere lugar:

Antes del día 18 de Marzo:

Cacabelos

Senén Lobato González, hijo de Valeriano y Anuncia. 1122

En el plazo de ocho días:

Toral de los Vados

Mariano García Valle, hijo de Mariano y Gervasia. 1156

En el plazo de quince días:

Posada de Valdeón Félix Ortal González, hijo de Félix y de Segunda. 1205

Entidades menores

Junta Vecinal de Vegas del Condado

término de quince días, sobre el

acuerdo del Concejo de vecinos de nanza sobre la prestación personal este pueblo de Vegas del Condado, y de transporte, para cubrir los gas. para la venta de un trozo de terreno comunal al sitio «La Senara», de unos 36.400 metros cuadrados, que linda: al Norte, con terreno comunal de Cerezales; al Sur, el río Porma; al Este, camino, y al Oeste, presa o reguero y resto de terreno comu nal; para que los que se consideren perjudicados, puedan presentar las reclamaciones que estimen nece-

Vegas del Condado, 28 de Febrero de 1962.-El Presidente, Rufino Gar-1013

Junta Vecinal de Villacalbiel

En uso de las facultades que me están conferidas por los artículos 633, 742 y 743 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de Junio de 1955, en relación con el aparta-do (d) del artículo 2 y enunciado (I) del artículo 42 del Estatuto de Recaudación de 29 de Diciembre de 1948, vengo en dar a conocer a las Autoridades, Registrador de la Propiedad del partido y contribuyentes todos, que ha sido nombrado Recaudador de esta Junta Vecinal don Leandro Nieto Peña, quien tendrá como auxiliares a sus ordenes a don Julio, don Antonio, don Leandro, don José Maria, don Angel y don Santiago Nieto Alba, vecinos de León.

Lo que se hace saber a todos los interesados en cumplimiento de lo determinado en el vigente Estatuto

de Recaudación.

Villacalbiel, 23 de Febrero de 1962. El Presidente, Benjamin Rivero.

A los efectos de oir reclamaciones se hallan de manifiesto al público, en el domicilio del Presidente respectivo, durante el plazo reglamentario, los documentos que al final se indican, formados por las Juntas Vecinales que se expresan:

Cuentas del ejercicio 1961:

Santa Olaja de la Acción	1039
Calzada del Coto	1094
Codornillos	- 1203

Presupuesto ordinario para 1962:

Campo de Santibáñez	1036
Galleguillos de Campos	1065
Pinilla de la Valdería	1158
Pobladura de Yuso	1159

Ordenanza de prestación personal y de transportes:

Pinilla de la Valderia	1158
Pobladura de Yuso	1159

Junta Vecinal de Santa Elena de Jamuz

En el domicilio del Presidente se Se abre información pública por halla expuesto al público el repartimiento del producto de la Orde-

tos del presupuesto ordinario en vigor, para que durante el plaze de quince días se puedan presentar reclamaciones.

Santa Elena de Jamuz, 1.º de Marzo de 1962.-El Presidente, Laureano 1011

Junta Vecinal de Calzadilla de los Hermanillos

Habiendo sido confeccionado por esta Junta Vecinal el padrón de vecinos sujetos a tributar por los diferentes aprovechamientos y tasas para el actual ejercicio de 1962, este se halla de manifiesto al público en el domicilio del Sr. Presidente de esta Junta por un plazo de quince días, al objeto de ser examinado por cuantos interesados lo estimen pertinentes y al objeto de oir las reclamaciones que consideren oportunas.

Calzadilla de los Hermanillos, a 27 de Febrero de 1962.-El Presidente, Teófilo Quintana. 1007

Administración de justicia

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE ASTORGA

Don Rafael Martinez Sánchez, Juez de Instrucción de esta ciudad de

Astorga y su partido.

Por el presente edicto, hago saber: Que para la efectividad de la multa, indemnización y costas a que ha sido condenado Luis Fandiño Mata, vecino de San Martin del Agostedo, en el sumario que se le siguió en este Juzgado con el número 59 de 1961, sobre injurias graves, se saca a la venta en pública subasta, por primera vez, término de veinte días, bajo las advertencias y prevenciones que luego se dirán, la siguiente finca que ha sido embargada a referido penado como de su propiedad.

FINCA OBJETO DE SUBASTA

Una tierra, número 1, en San Martín del Agostedo, del Ayuntamiento de Santa Colomba de Somoza, a la Calle del Sol, de cabida un celemín, igual a dos áreas treinta y cinco centiáreas, de primera clase, de regadio, que linda: al Este, calleja; Mediodia, Manuel Fernández Prieto; Poniente, Julián Salvadores Fernández, y Norte, Encarnación Fernández Alonso. Tasada en mil quinientas pesetas.

CONDICIONES

La subasta se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado de Instrucción de Astorga, el día doce de Abril próximo y hora de las doce de la mañana.

Se advierte a los licitadores que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto una cantidad destinado al efecto una cantidad destinado por lo menos al diez por ciento de la tasación o valor de la finca, sin de la requisito no serán admitidos. Cuyo requisito no serán admitidos.

Que no se administrativo posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación; que el remate podrá bacerse a calidad de ceder a un ter cero; que no existen títulos de propiedad de la finca embargada, de biendo suplirse su falta con arreglo la Ley.

Dado en Astorga a siete de Marzo de mil novecientos sesenta y dos.— Rafael Martinez Sánchez.—El Secre-

tario, Aniceto Sanz.

1144

Núm. 404.—152,25 ptas.

Cédula de emplazamiento

En virtud de auto dictado con esta fecha por el Sr. Juez Comarcal en el uicio de cognición seguido a instanda de D. Salvador Alonso Lastre, recino de Santa Marina del Rey, representado y dirigido por el Letrado h. Adolfo Alonso Manrique, contra D Antonio Canals Bertrán, contraista de obras, que residía en Santa Marina del Rey y, en su caso, contra os herederos del mismo, sobre redamación de cantidad, por medio de a presente se emplaza a dicho de mandado o demandados para que en el plazo de seis días improrrogables comparezcan en autos, bajo apercibimiento de que, de no hacerlo, serán declarados en rebeldía, parándoles el perjuicio a que hubiere ugar en dereche.

Para que conste y su publicación n el Boletin Oficial de la provinia, expido y firmo la presente en astorga, a tres de Marzo de mil notecientos sesenta y dos. — El Secre-

rio, Manuel Malvárez.

Núm. 405 -44,10 ptas.

Anulación de requisitoria

Por haber sido hallado y reducido prisión el procesado Máximo So-Solís, se deja sin efecto la requisibria publicada para su busca y captra en el sumario 112 de 1961.

Dado en Medina del Campo a 7 de Marzo de 1962. — El Juez de Instruction (ilegible. — El Secretario, Eulalio Hamández. 1163

MESTRATURA DE TRABAJO DE LEON

on Francisco José Salamanca Martin, Magistrado de Trabajo de León I su provincia.

lago saber: Que en las diligencias apremio gubernativo que en esta distratura se instruyen con los meros 590 y 743 de orden del padio 1961, acumpladas, contra empresa «Antracitas Santa Cruz, por los conceptos de cuotas Seguros Sociales y Mutualidad

del Carbón, para hacer efectiva la cantidad de 94.503.74 pesetas, he acordado la venta en pública subas ta de los bienes que a continuación se expresan:

 Una tolva de brutos y depósito de agua,

 Pesetas

. 180.000,00

	res de 50-110 y	
	150 KVA, tasados	133.857.00
3	-Un equipo de medida	130.037,00
	de alta tensión, com-	
	puesto de dos con- tadores Landis, un	
	reloj. dos transfor-	
	madores tensión, dos íd. intensidad,	
	dos amperímetros ti-	
	po AHC 654, un vol-	
	tímetro tipo WHC 654 y un conmuta-	
	dor bipolar, tasado	20 200 20
4	-Un seccionador III	36 370,00
	para intemperie, mo-	
¥-	delo DEBA, para	E 940.00
5	30,000 V, tasado enUn interruptor III,	5.840,00
	de 300 000 amp. so-	
	bre placa C/ corta- circuitos, tasado en.	2.227,50
6	-Treinta y siete me-	2,221,00
	tros y cincuenta y	1 2 3 6
Nu.	ocho centímetros ca- ble 1ARR, de 50	
4	m/m., tasados en	3.758,00
7	-Un interruptor EGA III, 600 AMP., tasa-	
	do en	3.274,00
8 -	-Un interruptor SI-	
	LES, 600 AMP, tasa- do en	5.587,30
9	-Tres condensadores	0,1101,00
	BIANCHI, tasados	26.662,50
10	-Tres reles GARDI,	20.002,30
	35 KVA. REGUL,	0.740.00
11	12 amp, enTres pararrayos	9.340,00
	IOM BALBE, tasa-	
12	dos en Tres desconectado-	5.400,40
12	res DUEN-235, ta-	
10	dos en	3 000,50
13	-Un motor ELSA, de 10 H. P., tasado en.	6.600,00
14	-Un motor con re-	
	ductor, de 5 H. P., tasado en	10.000,00
15	-Un motor INDAR,	10.000,00
4.	de 12 H. P., tasado	9 900 00
16	-Un motor INDAR,	8.800,00
	de 12 H. P., tasado	0.000.00
17	-Un motor CORBE	8,800,00
	LLA, de 1 H.P., ta-	. 00- 0
18	-Un motorde 25 H.P.,	1.000,00
	tasado en	12.500,00
19	Un motor de l H.P.,	1 000 00

tasado en.....

20Un motor Siemens,	
de 4 H. P., tasado	-
21.—Un motor ILM, de	3.000,00
1/4 H. P., tasado en: 22. – Un motor ELSA, de	500,00
5 H. P., tasado en 23 — Un motor I. Eléctri-	3.000,00
ca, de 5 H. P., tasa-	
do en 24Un motor ELI, de	3.000,00
5 H. P., tasado en 25.—Un motor de 3 H. P.,	3.000,00
sinnúmero, tasado en	2.000,00
26.—Un motor Siemens, de 1 y 1/4 H. P., tasa-	
do en	1.250,00
ba, tasado en	8 000,00
28 — Un motor con bom- ba, 2 HP., tasado en	1.500,00
ba, 2 HP., tasado en 29.—Un motor Siemens, de 7 y 1/2 H. P., tasa-	
do en	6 000,00
30.—Un motor GE, de 15 H P., tasado en.	9.000,00
31.—Un motor Siemens, de 15 H. P., tasado	
. en	9.000,00
32 Un motor de 25 H. P., acoplado a ventila-	
acoplado a ventila- dor, tasado en 33.—Un motor III Sie-	14.000,00
mens de 10 H P.	
n.º313961 tasado en. 34.—Un motor ERIN, ta-	10.440,00
sado en	45.690,00
35.—Un motor de 2,2 H. P., tasado en	3.189,90
36.—Un motor III AEG, de 4 H. P., 220/380,	ale letter
tasado en	5.280,00
37.—Una linea de baja, hilo de O de cobre,	- 1000
con 1.815 metros, ta-	9.000,0.
38.—Trece postes desde	
transformador a «María Dolores», ta-	A STATE OF
sados en	1.950,00
aisladores en la línea	
mencionada, tasa- dos en	450,00
40.—Doscientos metros hilo cobre, de 40,	
instalada en lavade-	95E 00
ro, tasados en 41.—Trescientos metros	855,00
hilo cobre, de com- presor a bocamina,	
tasados en	1.282,00
42.—Sesenta y dos aisla- dores en la instala-	
ción, tasados en 43.—Doscientos metros	620,00
cable armado, de 3	• 4
por 70 mm., para tensión hasta 1,000	
V., tasados en	64.200,00
44.—Doscientos diez me- tros cable subterrá-	
neo. de 1 000 V. 3 por 70 mm., tasados	- Y
en	67,410,00

	Des Sala Sala Sala Sala Sala Sala Sala Sal			
45Un contador y cua-	, 1	68Un vibro de 2 por 1	days b	94.—Otro id. id. para sie-
tro interruptores	2 407 00	c/ chapa de 50 O,	6 640,00	rra, tasado en 2.685,0
III c/acc., tasado en.	3.407,00	69. – Un reductor y mo-	6 640,00	
46.—Treinta interrupto- res, voltimetros y	200-1100	tor CADEZ, tasado	self intrade	tógena, tasado en 12.000,0
amperimetros, tasa-	511	en	8 972,00	
dos en	6.000,00	70Un basculador, ta-		leas, tasado en 800.
47Una pértiga grande		sado en	2.560,00	motor de 5 c. v., ta-
y otra pequeña, ta-	450.00	71.—Ciento cuarenta y		sada en 25 300,
sadas en	450,00	cuatro cangilones,	12.723,00	98.—Un banco herra-
48.—Un compresor BE-	Street St	tasados en	12.720,00	mientas, tasado en. 5,000,
TICO-ECM-3-X,	91.750,00	chapas, varios an-		99.—Cuarenta y nueve
tasado en	31,100,00	chos y gruesos, tasa-		mil trescientos kilos
49.—Un compresor ABC, modelo V-80 tasa-	4	das en	18.455,00	de carril y eclipses,
do en	79.334,75	73.—Doce cangilones, ta-		tasados en 980.000,
50 Dos calderines de-	17,052,70	sados en	1.830,00	100.—Dieciséis mil trave-
pósito regulador, ta-		74Un lavadero de ca-		sillas de roble, tasa-
sados en	15.000,00	nales (en la «María	15.000,00	das en 30.000,
51Una máquina para		Dolores», tasado en. 75.—Una locomotora de	19.000,00	101 Doscientas tonela-
puntear barrenas, ta-	2 80	vapor, en mal esta-	Helli Sill	das de carbón finos, tasadas en la canti-
sada en	29.750 00	do, tasada en	18.000,00	
52.—Veinticinco barre-		76Sesenta y seis vago-	1	dad de 20.000,
nas acero hueco, ta-	- 128	netas volquete, de	2000	das de carbón me-
sadas en	4.150,00	chapa, tasadas en la	CONTRACTOR OF STREET	nudos tasadas en 30.000
53Seis válvulas, tasa-		cantidad de	193.520,00	103.—Ochenta toneladas
das en	2.000,00	77.—Setenta y una vago-		de carbón de granci
54 — Sesenta martillos		netas de mina, de		lla, tasadas en 25 000)
picadores «La Cruz»,	CARLES !	chapa, tasadas en la	346 038 00	104.—Siete toneladas de
con sus picas, tasa-	150 407 95	78.—Seis vagonetas vol-	340.030,00	carbón galleta, tasa
dos en	130.027,23	quete, de hierro, ta-		das en 4 375,
55.—Cinco martillos pi-	STATE OF THE STATE	sadas en	19.200,00	105Siete toneladas de
cadores «Astra», ta- sados en	6.440,00	79Dos vagonetas berli-		carbón de galletilla,
56.—Un martillo picador	0.410,00	nas, tasadas en	15.110,00	tasadas en 4375,0
«Atlas», tasado en	1.220,00	80Tres cabrestantes		106Cien toneladas de
57Un martillo perfora-		para arrastres, tasa-		carbón de cobles,
dor Ingersón, tasa-		dos en	60.000,00	tasadas en 42.500,0
do ene	14.000,00	81.—Tres carros explota-	TEO 00	El acto de remate tendrá lugar e
58 Un martillo perfo-		ciones, tasados en	750,00	la Sala Audiencia de esta Magistr
rador, Geis, tasado	4 000 00	82.—Seis vagones de ma- dera, tasados en	6.600,00	tura de Trabajo el día veinticual
en	4.938,00	83.—Un trus, para dos	0.000,00	del actual mes de Marzo, y hora
59Un martillo perfora- dor ING-RAU, ta-		vagones (en mal es-		las doce de su mañana, y se advien
sado en	7.718,00	tado), tasados en	2.000,00	Que se celebrará una sola suba
60 Siete mil cuarenta y	7.,710,00	84.—Tres bombas para		ta con dos licitaciones, adjudica
siete metros tubería		desagüe pozo, tasa-		dose provisionalmente los bienes mejor postor si en la primera alca
varios diámetros, ta-		das en	42.000,00	an of 50 por 100 de 19 rasación 1 "
sados en	566.234,09	85Dos bombas para		posita en el acto el 20 por 100 de
61 Cuatrocientos se-		elevar agua al lava.		ladindicación.
senta y nueve me-		dero, tasadas en	24.000,00	C: la neimora licitación no m
tros manguera, tasa-		86.—Una bomba centri-	STORY LIN	
62.—Un cabrestante aire	18.760,00	fuga De Laval, tasa-	Agriculty of	
comprimido, tasado		da en	4.600,00	
en	5.000,00	87Cuatro bombas		ciará la inmediata apertura de la s
63Un lavadero REO-	3,03	WORTHINGTON,	00 000 0	gunda licitación sin sujecto
LAVEUR, para gra-		tasadas en	23.000,00	adjudicandose provision deb
nos, tasado en	120.000,00	88.—Una id. id., tasada		blenes at mejor postor, 4 20 por il
64Un lavadero REO-		en	17.200,00	Ta en el acto depositas
LAVEUR, para me-	10,000,00	89.—Una bomba válvula		Lo que se hace público para gen
nudos tasado en	10.000,00	acoplamiento, tasa-	1 000 00	ral conocimiento.
65 Un lavadero siste- ma PIC, con sus		da en	1.232,00	rai conocimiento.
motores, máquinas,	1	90 Una fragua fija y		En León, a ocho de Marzo novecientos sesenta y dos—Francia co losé Salamanca.— El Secretari
soplantes, etc. de		otra portátil, tasa-	5.600,00	co losé Salamanca. — El Secretar
cinco cajas y con to		das en	3.000,00	Mariano Tascón.—Rubricados.
dos sus elèmentos	The state of the s	91.—Dos yunques, tasa-	1.050,00	Mariano Tascón.—Rubricados. 1171 Núm. 419.—977,00 pts
auxiliares, tasado		dos en	1.050,00	Berlin Be
66 Upp oribe alasticas	450.000,00	92.—Dos tornillos banco,	1 350 00	LEON
66Una criba clasifica- dora tasada en	12.987,00	tasados en	1.350,00	- Dioutación
67. – Cinco cribas metáli-	12.901,00	93. – Un aparato soldadu- ra eléctrica, tasado	BENEFIT	Imprenta de la Diputación
cas, tasadas en	4.991,00	en	5.590,00	4000
00,050000	4,00	The state of the s	0,00	